

***Dracaena tamaranae* Marrero Rodr., Almeida**

Drago de Gran Canaria

Reino: Plantae
División: Spermatophyta
Subdivisión: Magnoliophytina
Clase: Liliopsida
Orden: Asparagales
Familia: Asparagaceae



DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Endemismo canario.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Oeste, suroeste y sur de Gran Canaria.



	Confianza alta - Terrestre
	Confianza alta - Marina (<200m)
	Confianza media/baja
	Sin información
	Con presencia en el mar
	Sin presencia en el mar

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

Planta arborescente de hasta 8 m. Corteza amarillento-grisácea, lisa. Hojas estrechadas hacia el ápice y rematadas en punta, acanaladas, levemente con forma de hoz, rígidas, blanco-grisáceas, con el borde entero, el ápice algo punzante y la pseudovaina basal muy ancha y arqueada. Inflorescencia ramificada en toda su longitud. Flores verde-blanquecinas (González,

M., 2005).

HÁBITAT

Habita en riscos desde la franja superior del cardonal hasta el borde inferior del pinar, aunque es, principalmente, un componente de los bosques termófilos (Bañares, A. et al., 2004).

ESTATUS DE PROTECCIÓN

Catálogo Español/LESRPE

Isla	Categoría
Gran Canaria	En peligro de extinción

Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de especies silvestres en régimen de protección especial y del Catálogo español de especies amenazadas.

Valores de Catálogo Español/LESRPE:

- En peligro de extinción: Taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

Catálogo Canario

Isla	Categoría
Gran Canaria	En peligro de extinción

Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Valores de Catálogo Canario:

- En peligro de extinción: Especies "en peligro de extinción", que serán, aparte de aquellas con presencia significativa en Canarias y así calificadas por el Catálogo Español de Especies Amenazadas, las que se incorporen de acuerdo con lo previsto en la presente ley o figuren en su anexo I, constituidas por taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Distribución de la especie en Biota

Ministerio de Transición Ecológica. Libros Rojos

 [enlace](#)

UICN. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

 [enlace](#)

GBIF-España. Global Biodiversity Information Facility

 [enlace](#)